

### Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

# CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.13

FECHA: Martes 9 de mayo de 2006

**HORA:** 7:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

#### **ASISTENTES:**

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF.EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. JORGE AGREDA En representación del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados

PROF. BENJAMIN BETANCURT Representante profesoral

PROF. HENRY MOSQUERA En representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil

No asistió:

PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión

**PRESIDIO LA REUNION**: Profesor EDILBERTO MONTAÑO, Vicedecano Académico, Hasta las 11:00 a.m Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano presidió entre 11:00 a.m y 12 m.

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Acta No. 12 de 2006
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 5. Comentarios y observaciones a la Resolución del Consejo Superior No. 022 de 2001, por la cual se definen criterios de asignación académica.
- 6. Correspondencia a considerar.
- Copia del comunicado VAC-254-2006, de la Vicerrectoría Académica, dirigido a la profesora Raquel Ceballos Molano, en la cual dan respuesta a la solicitud de admisión extemporánea FCA-PAP-161.
- Copia de la comunicación VAC-250-2005, de la Vicerrectoría Académica, dirigida al señor Oscar Lopez Pulecio, que presenta como asunto recursos de apelación interpuestos por las estudiantes Adriana Anacona y Yolanda Montaño, ante el Consejo Académico.
- Comunicado FCA-PAAÉ-403-06, del programa académico de Administración de Empresas, en el cual se solicita al Consejo de Facultad la entrega del reglamento interno del mismo.
- Comunicado FA.PACE.103-06, del programa de Comercio Exterior, en la cual el profesor Edinson Granja presenta los cinco estudiantes con el mejor rendimiento académico durante agosto- diciembre 2005.
- Copia de comunicación de estudiantes de Comercio Exterior, dirigida al profesor Edinson Granja, en la cual solicitan difusión de información de eventos.
- Copia de comunicado FCA.MSC-061-2006, del programa de Maestría en Ciencias de la Organización, en la cual se da respuesta a la solicitud del estudiante Marco Fidel Suarez.
- Carta FCA.EATCP-113-2006 en la cual se solicita la exención de matrícula para el señor Jhon Fernando Villada durante el semestre enero – junio 2006.
- 7. Casos Estudiantiles
- 8. Varios

Se solicita estudiar las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:

- ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, por dictar 16 horas de clase del curso de Desarrollo y Cultura Organizacional a la promoción 19 de la Especialización en Calidad Total, a razón de \$ 57.749 la hora, para un total de \$ 923.984.
- EDILBERTO MONTAÑO, por dictar 8 horas del curso de Costeo ABC a la promoción 17 de la Especialización en Calidad Total, el 19 de noviembre de 2005, a razón de \$ 42.425 la hora, para un total de \$ 339.400.
- AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA, por dictar 10 horas del módulo de Gerencia de Mercadeo y por 10 horas de Coordinación Académica en el Diplomado de Gestión Comercial el 10 de febrero, a razón de \$ 44.758, para un total de \$ 895.160.

# Con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Salud:

• EDGAR JULIAN GALVEZ, por dictar 24 horas de clase en la Especialización Nefrológica II, de la Facultad de Salud, los días 4, 11, 18 y 25 de febrero de 2006, a razón de \$ 25.000 la hora para un total de \$ 600.000. Fondo Especial de la Facultad de Salud.

### **DESARROLLO:**

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las /.20 a.m inicia la sesión.

### 2. APROBACIÓN ACTA NO. 12 DE 2006

Se aprueba el Acta No.12 de 2006 con las observaciones dadas a conocer a la secretaria del Consejo hasta el dia de hoy.

### 3. INFORME DEL DECANO

Siendo las 7:30 a.m, el profesor Leonel Leal ingresa al salón para informar que el jueves 18 de mayo de 2006 tendrá lugar en el Hotel Torre de Cali el foro sobre el TLC que se está organizando entre la Rectoría y la Facultad de Administración de Univalle. Participarán como conferencistas miembros del equipo negociador de Colombia y analistas económicos reconocidos a nivel nacional. El Decano se retira para atender compromiso en Asocaña al cual asistirá en compañía del profesor Carlos Franco.

### El profesor Edilberto Montaño presenta el siguiente informe del Consejo Académico:

- Se discutió sobre la reforma al Acuerdo 009 de 1997. Se propuso que los primeros dos dias del proceso de adiciones y cancelaciones se permita a los estudiantes cancelar asignaturas y los tres últimos dias adicionar.
- Se revisó el estado de cupos de los cursos que se programan y no se utilizan, comparativo de varios semestres. Se aprobó el calendario académico de agosto-diciembre de 2006 y se expuso la propuesta de reforma a la programación académica.

A su regreso a las 11:00 a.m. el profesor Leonel Leal, continúa con el siguiente informe:

- El viernes 5 de mayo de 2006 se realizó reunión convocada por Jueces y Magistrados del Departamento Valle del Cauca, que contó con la asistencia del Gobernador del Departamento del Valle, el Decano de la Facultad de Humanidades, el Decano de la Facultad de Administración y la profesora Raquel Ceballos. Se insistió en la pertinencia de la creación del programa de Derecho en la Universidad del Valle. El Decano se comprometió en que el documento de creación del programa estaría terminado el 30 de mayo.
- El profesor Leonel Leal informa que el 1 de julio de 2006 inicia el período de vacaciones colectivas. El 1 de agosto deberán reintegrarse los Directores de Programas, para el proceso de matrículas. La Coordinadora Administrativa solicita que se inicie con la asignación académica de manera que se lleve a cabo antes del receso de vacaciones la contratación docente y aprobación de asistentes de docencia. En cuanto a la solicitud de ampliación de monitoría entre el 16 de junio y 16 de agosto de 2006 para el programa de Especialización en Administración Total de la Calidad, se informa que la Facultad solamente puede tramitarla hasta el 30 de junio. Posterior a esa fecha, la extensión debe ser autorizada por el Rector. Se decide recopilar las solicitudes de extensión de monitorías para enviarlas al Rector.
- El Consejo Académico dedicó una sesión extraordinaria para la discusión de la reforma al sistema de Regionalización. El profesor Leonel Leal expuso las observaciones del Consejo de la Facultad, las cuales coincidieron con las observaciones de las demás Facultades. En consecuencia, la Comisión que elaboró el documento lo ajustará.
- El dia 28 de abril de 2006 el profesor Rafael Carvajal asistió a reunión del capítulo Suroccidente de Ascolfa. El profesor Carvajal postuló al profesor Leonel Leal para la presidencia, pero en la votación quedó

como Vicepresidente. El Decano informa que las Universidades privadas de prestigio o con programas acreditados se han marginando de Ascolfa. 7 Universidades Públicas del país, entre ellas la Universidad del Valle, han conformado una asociación denominada Aspac que cuenta con personería jurídica.

### 4. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

### 4.1 Informe de la Directora de Investigaciones y Posgrados, profesora Mónica García

- 4.1.1 La profesora Mónica García informa que convocó a los Directores de Posgrados de la Facultad a un Comité el 26 de abril de 2006. Se revisó el proceso de inscripción del semestre anterior y se decidió no enviar en esta ocasión el formulario a domicilio. Los Directores solicitaron dictar un taller de atención al cliente a las secretarias y monitoras que brindan información sobre los posgrados. Se unificarán los folletos de promoción. Se discutieron estrategias de promoción hacia egresados de la Universidad del Valle por lo cual la profesora Mónica García consultó con Counivalle si existía una base de datos y se envió la información a los egresados de la Facultad de Ingeniería. Los Directores de Posgrado Elaborarán una bitácora para conformar una base de datos de interesados. Se plantearon quejas de los estudiantes por el aseo de los salones, falta de papel en los baños. La profesora Mónica García les entregó el Decreto 1001 de 2006 y solicitó la presentación del documento de estándares mínimos de calidad de todos los programas.
- 4.1.2 Esta semana finaliza el plazo de la convocatoria de Colciencias para proyectos de investigación en Ciencias Sociales. El grupo Humanismo y Gestión presentó dos proyectos. El profesor Benjamín Betancourt solicita que se publique en cartelera la información sobre convocatorias, además de enviarla por email.
- 4.1.3 En la Facultad de Administración hay tres grupos de investigación que están en proceso de reconocimiento. Son los grupos dirigidos por los profesores Patricia González, Augusto Rodríguez y Jorge Rivera. Los grupos que en esta oportunidad no aplicaron para su reconocimiento deberán esperar hasta el próximo año, contar con proyectos registrados y artículos publicados.
- 4.1.4 Solicita se autorice la compra de un computador portátil para el proyecto de investigación que desarrolla el profesor Carlos Hernán González. Los Consejeros estudian la petición y solicitan que los investigadores se soporten en los grupos de investigación para hacer sus solicitudes, las cuales se asignan de acuerdo con la disponibilidad de recursos en el Fondo de Investigaciones de la Facultad.

# 4.2 Informe del Representante del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Henry Mosquera.

- 4.2.1 El Comité del Departamento solicita se cancele la Comisión Académica otorgada al profesor Henry Caicedo los dias 17 y 18 de Mayo para asistir a la Reunión de Expertos en Propiedad Intelectual, Innovación y Políticas de Ciencia y Tecnologia en la ciudad de Barranquilla. Se aprueba la cancelación.
- 4.2.2 Recibió copia del Derecho de Petición enviado por un grupo de estudiantes miembros del Consejo Estudiantil de la FCA al profesor Rafael Carvajal el 3 de mayo de 2006. Los estudiantes requieren respuesta a su anterior comunicación que fue discutida en el Consejo de la Facultad. Los miembros del Consejo retoman que fueron discutidos con el profesor Rafael Carvajal cada uno de los puntos de la carta a la cual los estudiantes hacen referencia. Se solicitará al profesor Rafael Carvajal responder a los estudiantes según lo convenido.
- 4.2.3 La profesora Miriam Escobar solicita ampliación del tiempo de vinculación (entre el 16 de junio y el 16 de agosto de 2006) del monitor que apoya el programa de Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad para ofrecerlo en modalidad virtual. Se aprueba con cargo al Fondo Especial de la Facultad. Se entregará copia de la comunicación a la Contadora Jannet Caicedo.
- 4.2.4 La Coordinadora del Area Académica envió el informe de asistencia docente correspondiente al mes de abril de 2006. Se enviará comunicación a los Jefes de Departamento para que los Coordinadores de Adas discutan el informe con los profesores a fin de lograr compromiso de reposición de tiempo y cumplimiento de horarios.
- 4.2.5 La profesora María Victoria Cortés envió al profesor Edinson Granja solicitud de apoyo económico para enviar a tres estudiantes al Seminario Oportunidades de Negocios Agroindustriales con la República Popular de China, dentro de la asignatura Entorno de los Negocios con Asia Pacífico. Se discute que hay un procedimiento establecido mediante Resolución de Consejo de Facultad para apoyar a estudiantes que desean participar en eventos académicos. Se hace referencia a la comunicación firmada por 111 estudiantes de Comercio Exterior en solicitud de igualdad de condiciones para asistir a eventos académicos, debido a que no se enteraron del Primer Congreso de Negocios Internacionales realizado en la Universidad de la Sabana al cual se enviaron 10 estudiantes. Se decide enviar comunicación al profesor Edinson Granja recordando que el programa debe hacer la convocatoria y presentar los candidatos al Consejo de la Facultad. Los Consejeros discuten si se aprueba la solicitud de los estudiantes relacionados en la comunicación de la profesora Cortes, teniendo en cuenta la proximidad del evento y que los estudiantes son ajenos a las fallas de procedimiento.

El profesor Benjamín Betancourt solicita que se pronuncie el Representante Estudiantil. El estudiante Jorge Olmedo Rentería manifiesta que un grupo de estudiantes que firmaron la carta, le expresaron su inconformidad por no

haber sido convocados. El los remitió al Jefe del Departamento debido a que el Director del Programa estaba en Comisión Académica. Agrega que esta situación se presenta solamente en el programa de Comercio Exterior y solicita que se divulgue el procedimiento entre los estudiantes. El profesor Betancourt requiere al Representante Estudiantil apovo con la divulgación.

En cuanto a la solicitud inicialmente planteada, se decide apovar a los estudiantes, sin embargo, se enviará carta al Director del Programa. La Coordinadora Administrativa informa que el evento ha sido aplazado, por lo cual no será necesario aprobar la solicitud en esta sesión, permitiendo realizar el debido proceso.

### 4.3 Informe del Representante del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Agreda

- 4.3.1 El Comité del Departamento recomienda Comisión Académica para el profesor Nestor Moreno Meza, los dias 22 y 23 de mayo de 2006 para asistir al Seminario sobre Comportamientos Financieros ofrecido por la Universidad de Notre Dame y Seminarium. Se aprueba con el pago de inscripción, viáticos y pasajes.
- 4.3.2 Los Directores de Programas Académicos de Administración de Empresas y Contaduría Pública enviaron comunicación a los Directores de Sedes Regionales con relación a medidas de mejoramiento para efectos de la acreditación de los programas académicos. Se ha establecido un programa de visitas llamado "pares internos" que inicia el 22 de mayo y finaliza el 7 de junio de 2006.
- 4.3.3 El programa de Contaduría Pública se ha vinculado a la red nacional de Universidades para lo cual se ha enviado el borrador de convenio a revisión de la oficina jurídica de la Universidad. Solicita se haga seguimiento para perfeccionar el convenio. Dentro de la red habrá tres encuentros para estudiantes a nivel nacional sobre la disciplina contable a realizarse en los meses de Agosto, septiembre y octubre de 2006. El profesor ha realizado la convocatoria entre los estudiantes, encontrando 12 jóvenes interesados. Los participantes deben presentar un artículo por lo cual se requiere apoyo por parte de los grupos de investigación para encontrar profesores voluntarios que sean tutores metodológicos de los estudiantes en la elaboración de los artículos. La profesora Mónica García solicita que se le informen los temas, a fin de convocar a los Directores de Grupos de investigación y atender el requerimiento. El profesor Jorge Agreda solicita que el Consejo apruebe el apoyo económico para los gastos de viaje cuando hagan la presentación los doce estudiantes seleccionados. Se aprueba.
- 4.3.4 Hace entrega del primer informe preliminar del trabajo de reestructuración del INCIVA elaborado por los profesores Carlos Angel, Benjamín Betancourt y Henry Mosquera.
- 4.3.5Pone en consideración la celebración del dia del profesor el 20 de mayo de 2006 con un encuentro fraternal extensivo a todos los profesores de la Facultad en el CDU. El Consejo aprueba la iniciativa y solicita a los Jefes de Departamento que se reúnan para acordar los detalles. Determinan una fecha posterior al 20 de mayo de 2006.
- 4.3.6 El profesor Jorge Agreda solicita información acerca del procedimiento para realizar el pago de dirección de trabajos de grado para los profesores Omar Solano y Ruth López. La Coordinadora Administrativa atiende su inquietud y le manfiesta que se debe iniciar el trámite respectivo que inicia con el registro presupuestal, el cual es necesario para tramitar las cuentas de cobro.

### 4.4 Informe del Representante Profesoral, profesor Benjamín Betancourt

- 4.4.1 A la última reunión de Corpuv asistieron el Rector y la Vicerrectora Académica para tratar tres puntos de interés de los profesores como son:
  - La reforma al sistema de Regionalización.
  - Gobernabilidad frente a a la toma de decisiones.
  - Planta profesoral. En este tema se centró la discusión de la reunión. Se informó que en la Universidad hay un déficit de aproximadamente 200 profesores TCE. Se espera realizar otra convocatoria docente en el presente año.

El Rector asistirá a la próxima reunión para discutir los bajos salarios de los profesores, que son inferiores a los de algunos cargos administrativos. El profesor Edilberto Montaño solicita al Representante Profesoral que se discuta en Corpuv la asignación de un sueldo al cargo en el caso de Jefes de Departamento y Directores de Programas.

- 4.4.2 En el programa de emprendimiento se han preinscrito mas de 150 estudiantes en toda la Universidad. La capacitación a los estudiantes iniciará con dos grupos. El profesor Betancourt solicita a la Dirección de la Facultad una mayor difusión, apoyo y prioridad al programa de emprendimiento. Plantea su inquietud por la cantidad de estudiantes acogidos al programa y no se cuenta con un espacio en la Facultad para reunirlos. Solicita intervenir el currículo de los programas académicos para estructurar la línea de emprendimiento.
- 4.4.3 Manifiesta su inquietud por el desestímulo al emprendimiento por parte de algunos profesores, como sucede en los casos que un estudiante plantea la creación de empresa como opción de grado, y se le sugiere escoger otra opción.

\_

4.4.4 El profesor Betancourt propone que el señor Decano transmita al Consejo Académico que dentro del replanteamiento de la Fundación Universidad del Valle, se considere la posibilidad de transformarla en una fuente de financiación para proyectos de emprendimiento.

### 4.5 Informe del Representante Estudiantil, estudiante Jorge Olmedo Rentería

4.5.1 El estudiante Jorge Olmedo Rentería solicita se le asigne una placa de identificación para la puerta del espacio asignado al Consejo Estudiantil. La Coordinadora del Area Administrativa responde que las placas que identifican los espacios que fueron recientemente acondicionados ya se enviaron a hacer. Los Consejeros reiteran la necesidad de disponer de la oficina que ocupa actualmente Asecuva y que ellos se trasladen a su nuevo espacio. Para ello se acordará reunión con los representantes de Asecuva, el Decano y el Vicedecano Académico.

4.5.2 Solicita se le asigne un computador para el Consejo Estudiantil. El Consejo enviará carta al Técnico Luis Guillermo Peña, para incluir esta solicitud en las necesidades de la Facultad .

### 4.6 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

- 4.6.1 El Comité de Currículo de la Facultad en su reunión del día 4 de mayo de 2006 acordó proponer al Consejo de la Facultad, que se institucionalice un premio para destacar el desempeño de los mejores profesores. Para ello se tendría en cuenta los resultados de la evaluación estudiantil y una evaluación del Director del Programa, con una ponderación de 70 y 30% respectivamente. Este reconocimiento existe en la Facultad de Salud. Cada programa académico estudiará dentro de su Comité los detalles de esta propuesta, se consolidará en el Comité de Currículo y finalmente será presentada al Consejo de la Facultad.
- 4.6.2 El Comité de Currículo continúa avanzando en la definición de un ciclo de fundamentación común de los programas de pregrado de la FCA. Dentro del curso de modelo pedagógico se ha trabajado la unificación de los cursos de matemáticas. También se espera incluír en el ciclo común las asignaturas de Economía, Inglés, Derecho. 4.6.3 El profesor Edilberto Montaño informa que se ha solicitado a la OITEL que el sistema para la evaluación docente vía web esté disponible hasta el 12 de mayo. En esta ocasión aumentó considerablemente el número de estudiantes que evaluó. El Comité de currículo considera que se deben tener en cuenta las evaluaciones de los cursos que cuenten con al menos el 60% de los estudiantes matriculados. En la siguiente reunión de Consejo, el profesor Montaño presentará un informe de los resultados de esta evaluación.
- 4.6.4 En esta semana los programas académicos están inscribiendo los estudiantes que presentarán los ECAES en el mes de junio 2006. La asistencia de los estudiantes a los cursos preparatorios ha sido muy escasa, lo cual es preocupante en razón que no hay correspondencia con el esfuerzo de la Facultad en la preparación para obtener mejores resutados. El profesor Leonel Leal, informa que el profesor Carlos Hernán González está desarrollando un software de simulación de las pruebas ECAES que podrán utilizar los estudiantes desde los primeros semestres.
- 4.6.5 El profesor Montaño informa al Consejo que la Vicerrectoría Académica ha suspendido la venta de formularios de admisión para los programas de Especialización en Administración Total de la Calidad, Marketing Estratégico, y Finanzas argumentando el vencimiento del registro SNIES. El Vicedecano Académico investigó el registro en la página web del Ministerio de Educación y ningún programa aparece inactivo. Además en la legislación anterior no se estipula caducidad. Según el Decreto 2566 de 2003 y el Decreto 1010 de 2006, los programas tienen su registro vigente. En consecuencia, el Decano envió comunicación al Rector solicitando su intervención para que los programas mencionados puedan recibir nuevas cohortes y aclarando que los programas están activos, cuentan con registro y están en proceso de elaboración los respectivos documentos de condiciones mínimas.

# 5. COMENTARIOS Y OBSERVACIONES A LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SUPERIOR NO. 022 DE 2001, POR LA CUAL SE DEFINEN CRITERIOS DE ASIGNACIÓN ACADÉMICA.

Se aplaza el desarrollo de este punto.

# 6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR.

- Copia del comunicado VAC-254-2006, de la Vicerrectoría Académica, dirigido a la profesora Raquel Ceballos Molano, en la cual da respuesta a la solicitud de admisión extemporánea FCA-PAP-161. Se da por recibida.
- Copia de la comunicación VAC-250-2005, de la Vicerrectoría Académica, dirigida al señor Oscar Lopez Pulecio, que presenta como asunto recursos de apelación interpuestos por las estudiantes Adriana Anacona y Yolanda Montaño, ante el Consejo Académico. Se da por recibida.
- Comunicado FCA-PAAE-403-06, del programa académico de Administración de Empresas, en el cual se solicita al Consejo de Facultad la entrega del reglamento interno del mismo a fin de determinar si los procedimientos del programa de Administración de Empresas son congruentes con las directrices del Consejo. El profesor Edilberto Montaño informa que igual comunicación envió el profesor Rafael Carvajal al Comité de Currículo. Se responderá que el Comité de Currículo de la Facultad mediante Resolución No.01 de 2006 adoptó como reglamento del programa y de los procesos académicos, el que acordó cada Comité del Programa.

- Comunicado FA.PACE.103-06, del programa de Comercio Exterior, en la cual el profesor Edinson Granja presenta los cinco estudiantes con el mejor rendimiento académico durante agosto- diciembre 2005. Se programará un Homenaje cuando se cuente con la información correspondiente a los programas de Administración y Contaduría.
  - Copia de comunicado FCA.MSC-061-2006, del programa de Maestría en Ciencias de la Organización, en la cual se da respuesta a la solicitud del estudiante Marco Fidel Suarez. Se da por recibido.
  - Carta FCA.EATCP-113-2006 en la cual se solicita la exención de matrícula para el señor Jhon Fernando Villada durante el semestre enero – junio 2006. Se aprueba la exención.
  - El Rector envió Memorando de fecha mayo 5 de 2006 remitiendo Directiva Ministerial No.09 de 2006 la cual se refiere a derechos de autor, en el caso de la proyección de películas en instituciones educativas. Se da por recibida.
  - Comunicación enviada por el profesor Augusto Rodríguez en la cual solicita a la Facultad la adquisición del Seguro de asistencia de viaje médico para la Comisión Académica que le fué autorizada del 24 a 27 de mayo de 2006 para asistir al XIX Congreso Latinoamericano de Estrategia SLADE en Puebla, México. Se estudia la petición y se decide no autorizarla dado que la Resolución No.031 de 2004 del CS no contempla el cubrimiento del seguro para Comisiones Académicas, como si lo hace para las Comisiones de Estudio. Se elevará la consulta jurídica para conocer la legalidad del pago de este seguro para próximos eventos.
  - Copia de comunicación firmada por 111 estudiantes del programa de Comercio Exterior, dirigida al profesor Edinson Granja, en la cual solicitan difusión de información de eventos. Se discute que en el programa de Comercio Exterior no se está llevando a cabo el procedimiento establecido en la Resolución No.052 del Consejo de la Facultad, por lo cual se enviará comunicación al Director del Programa.

### 7. CASOS ESTUDIANTILES

Se exponen los casos incluídos en el Memorando No.10 de Casos Estudiantiles. Se aprueban las solicitudes de Nataly Peña Lozano, Lina María Gutiérrez y Hector Fernando Rueda. No se aprueba las solicitud de cancelación extemporánea de asignatura para el estudiante del programa de Administración de Empresas Harby Gutiérrez ya que no se ajusta a lo permitido por el Reglamento estudiantil de pregrado. No se aprueba la adición y cancelación extemporánea de asignatura de Marino Valencia debido a lo tanscurrido del semestre para hacer cambio de asignatura electiva, cuando la electiva matriculada ya ha sido evaluada.

La Coordinadora del Area Académica expone dos derechos de petición enviados al Consejo de la Facultad por estudiantes de pregrado:

Leidy Johanna Guerrero Villegas solicita nuevamente la cancelación extemporánea de la asignatura Matemática Básica 801008M- 05. Argumenta error de la Universidad por hacerle el trámite de adición "sin su conocimiento" y que ella informó a la monitora de la Jefatura del Departamento de Administración y Organizaciones su imposibilidad de cursar la materia. Menciona que fue atendida por una monitoria y no por un funcionario de la Universidad, no tuvo correcta orientación sobre el proceso de no aceptar la adición de la materia mencionada y que " la señora Amparo Díaz hizo el trámite sin su presencia".

La Coordinadora Académica informa que la estudiante solicitó en el mes de marzo de 2006 la cancelación extemporánea de la asignatura matriculada en el semestre enero-junio de 2005, la cual tiene calificación de 0.0 por no haber podido asistir a clases. La cancelación extemporánea no es viable según la reglamentación vigente. No obstante, este trámite fué aprobado por el Consejo de Facultad y devuelto por la Oficina de Registro Académico por no ser procedente. En esta ocasión argumenta un error institucional que se basa en hechos que no son ciertos:

- La estudiante si conocía el trámite de adición extemporánea de Matemática Básica 801008 grupo 05 ya que presentó su solicitud por escrito, en la misma carta con dos estudiantes más. Se anexará copia de la carta a la respuesta.
- Los Departamentos no tienen relación alguna con el trámite de las solicitudes extemporáneas que presentan los estudiantes. La participación del Departamento de Administración y Organizaciones se limitó a que la monitora les elaborara la carta en computador e imprimirla para que los tres estudiantes hicieran la solicitud ante la instancia correspondiente. La señora Amparo Díaz no ha tenido ninguna relación con la estudiante ya que ella es la secretaria del Departamento de Contabilidad y Finanzas.
- La solicitud de adición está dirigida a la Secretaria del Consejo de Facultad, fué recibida en la Coordinación Académica el 3 de marzo de 2005 y tramitada de manera extemporánea para no afectar a los solicitantes, ya que el curso en que se matricularon inicialmente (grupo 04) fué cancelado. En la Coordinación Académica fueron atendidos por funcionarios nombrados de la Universidad ya que allí no hay monitores. Por ello no es cierto que la monitora del Departamento de Administración y Organizaciones "dió trámite a la adición conociendo que la estudiante no podía cursar la asignatura"

7

 En la Facultad no se recibió ninguna solicitud por escrito de no aceptación de la adición, para proceder en consecuencia.

Los miembros del Consejo deciden dar respuesta al derecho de petición en el sentido que no se aprueba la solicitud de cancelación de la asignatura dado que el parágrafo 6 del artículo 55 del Acuerdo 009 de 1997 establece que no se pueden hacer adiciones y cancelaciones de asignaturas en fechas diferentes a las establecidas por la Universidad. En este caso no existe error institucional en el proceso de adición.

Liliana Carolina Marmolejo Garay Preciado solicita matrícula extemporánea en el semestre febrero-junio de 2006 ya que no le fue posible hacer su matrícula en las fechas de adiciones y cancelaciones por los siguientes motivos:

- Incurrió en tercer Bajo Rendimiento Académico en el semestre agosto-diciembre de 2005, contando con un promedio acumulado inferior a 3.5, lo cual le impedía contínuar en el programa.
- Los Bajos rendimientos académicos del semestre agosto-diciembre de 2005 fueron digitados el 1 de marzo de 2006 y por tanto le fue bloqueada la posibilidad de matricularse en adiciones.
- El 21 de marzo de 2006 el profesor Diego Escobar solicitó modificación de calificación de 3.2 a 4.2 para la asignatura Fundamentos de Organización y Administración y le fué registrada la validación de Desarrollo Humano con una calificación de 3.6. Estos cambios aumentaron el promedio acumulado de la estudiante a 3.48 cumpliendo con los requisitos que establece el Acuerdo 009 para continuar en el programa.
- La estudiante ya tiene aprobado el trabajo de grado y solamente le falta una asignatura por cursar.

El Consejo estudia la situación y autoriza la matrícula extemporánea de la estudiante en la asignatura Teorías de la Organización y Gestión en el semestre febrero-junio de 2006.

### 8. VARIOS

- 8.1 Se recomienda a la Comisión de Estímulos académicos las siguientes solicitudes de bonificación con cargo al Fondo Especial de la Facultad de Ciencias de la Administración:
  - HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA, por dictar 10 horas del módulo de Gerencia de Mercadeo y por 10 horas de Coordinación Académica en el Diplomado de Gestión Comercial el 10 de febrero, a razón de \$ 44.758, para un total de \$ 895.160.
  - EDILBERTO MONTAÑO, por dictar 8 horas del curso de Costeo ABC a la promoción 17 de la Especialización en Calidad Total, el 19 de noviembre de 2005, a razón de \$ 42.425 la hora, para un total de \$ 339.400.
  - HECTOR AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA, por dictar el curso de Gestión de Mercadeo a la promoción 25 de la Maestría en Administración, el 24 y 25 de febrero de 2006, 8 horas a razón de \$ 44.758 la hora, para un total de \$ 358.064.
  - ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, por dictar el curso de Desarrollo y Cultura Organizacional a la promoción 19 de la Especialización en Administración Total de la Calidad y la Productividad, el 2 y 3 de septiembre de 2005, por valor de \$ 923.984.
  - DIEGO ESCOBAR ALVAREZ, por dictar el curso Nivelatorio Introducción a la Administración Pública a la promoción XXI de la Especialización en Administración Pública entre el 3 y el 18 de marzo de 2006, 24 horas a razón de \$ 44.758 la hora, para un total de \$ 1.074.192.
  - ENRIQUE JORGE AGREDA MORENO, por dictar el Seminario Electivo I a la promoción 24 de la Especialización en Finanzas, los días 3, 4, 10, 11, 17 y 18 de marzo de 2006, 36 horas a razón de \$ 32.447 hora, para un total de \$ 1.168.092.
  - La siguiente bonificación a cargo del Fondo Especial de la Facultad de Salud:
  - EDGAR JULIAN GALVEZ, por dictar 24 horas de clase en la Especialización Nefrológica II, de la Facultad de Salud, los días 4, 11, 18 y 25 de febrero de 2006, a razón de \$25.000 la hora para un total de \$600.000. Fondo Especial de la Facultad de Salud.

Para el estudio y aprobación del trabajo extra de docencia directa en los programas de posgrado y pregrado realizado por profesores de la Facultad y que se pagarán como bonificaciones, se declararon impedidos para actuar y se retiraron del Salón del Consejo de Facultad al momento de estudio de la bonificación a su nombre, los

Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración Acta No.13

profesores Edilberto Montaño y Enrique Jorge Agreda. Se aclara que el profesor Diego Escobar Alvarez no asistió a la sesión.

8.2 En razón de las constantes reclamaciones por parte de estudiantes y profesores, se solicita a la Coordinadora Administrativa su gestión ante los supervisores de servicios varios y vigilancia para acordar acciones de mejoramiento. La Contadora Janeth Caicedo informa que las dificultades con los vigilantes por los horarios de clases se han aclarado recientemente, ya que ellos tenían instrucciones de hacer cumplir el horario establecido para el campus universitario de Meléndez que es máximo hasta las 9:30 p.m sin permitir el ingreso los domingos. Los Consejeros solicitan mejor atención por parte de los vigilantes y el cumplimiento de las directrices de la Facultad para préstamo de salones. En cuanto al aseo, se comenta que los profesores deben colaborar dejando el tablero limpio y dando instrucciones a los estudiantes para que el salón quede en condiciones adecuadas para la próxima clase.

Se decide tratar este asunto en una reunión entre el Supervisor de Vigilancia, Supervisor de Aseo, y Coordinadora Administrativa y Decano.

Siendo las 12:00 m termina la sesión.

### **LEONEL LEAL CARDOZO**

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente Secretaria

Anexo: Memorando No.10 de Casos Estudiantiles

### Tareas de esta sesión:

- 1. Los Representantes de los Jefes de Departamento se reunirán para acordar los detalles de la preparación del día del profesor.
- 2. Los Coordinadores de Areas de Desarrollo Académico discutirán el informe de asistencia con los profesores.

2